



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.931.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

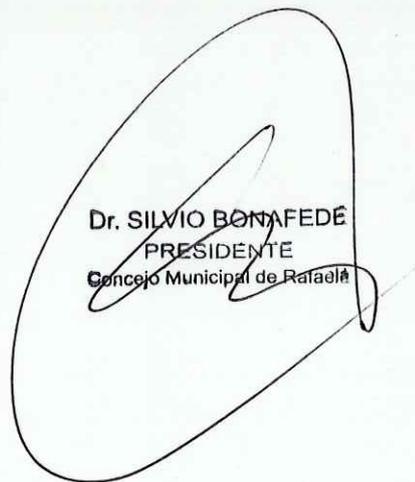
Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan evalúe la posibilidad de:

-Establecer dirección única de circulación en calle Blas Olivero entre Falucho y Vélez Sársfield. (Exp. C.M. N° 07867-1).-

Dada en la Sala de Sesiones del //
CONCEJO MUNICIPAL DE //
RAFAELA, a los veintiséis //
días del mes de mayo del año dos
mil dieciséis.-----


Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Dr. SILVIO BONAFEDÉ
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela